



GOBIERNO
DE TODOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

Licda. Sac-Nicté Campos López, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente

Sac-Nicté Campos López

Licda. Sac-Nicté Campos López

Secretaria Ejecutiva Suplente

Jefa del Departamento de Capacitación



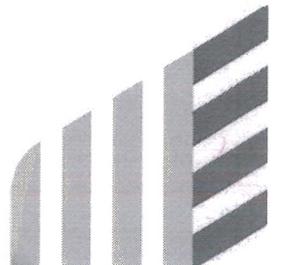
981 816 0082



www.cobacam.edu.mx



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014.
San Fco. de Campeche, Camp.





GOBIERNO
DE TODOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

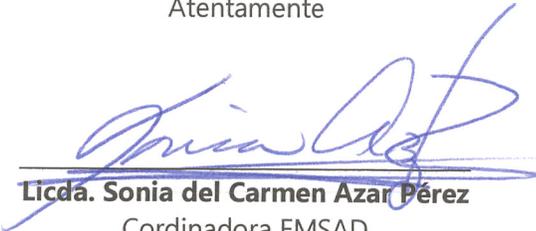
Servidor Público

Licda. Sonia del Carmen Azar Pérez, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente



Licda. Sonia del Carmen Azar Pérez

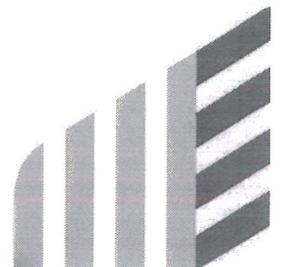
Cordinadora EMSAD

Segunda Vocal del Comité de Ética

 981 816 0082

 www.cobacam.edu.mx

 Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014,
San Fco. de Campeche, Camp.





GOBIERNO
DE TODOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

Dr. Hernán Rafael Díaz Martín, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente

Dr. Hernán Rafael Díaz Martín

Segundo Vocal Suplente

Depto de Desarrollo Académico, Incorporación y Revalidación de Estudios



981 816 0082



www.cobacam.edu.mx



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014.
San Fco. de Campeche, Camp.





GOBIERNO
DE TODOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

L.A. Gloria Gricelda Caraveo Orlayneta, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente



L.A. Gloria Gricelda Caraveo Orlayneta

Suplente del Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control del COBACAM

 981 816 0082

 www.cobacam.edu.mx

 Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014.
San Fco. de Campeche, Camp.



GOBIERNO
DE TODOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

Licda. Jazmín del Rocío Cervera Barbosa, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente


Licda. Jazmín del Rocío Cervera Barbosa
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética
Jefe de Materia



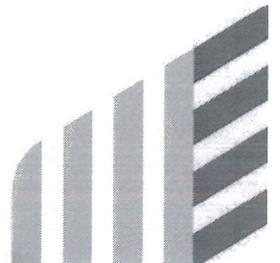
981 816 0082



www.cobacam.edu.mx



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014.
San Fco. de Campeche, Camp.





**GOBIERNO
DE TODOS**



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

Mtra. Elizabeth Vela Rosado, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente

Mtra. Elizabeth Vela Rosado
Directora Administrativa
Presidenta del Comité de Ética



981 816 0082



www.cobacam.edu.mx



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014.
San Fco. de Campeche, Camp.





**GOBIERNO
DE TODOS**



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

Dr. Julio César Granados Canto, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente

Dr. Julio César Granados Canto
Director de Educación Continua
Primer Vocal del Comité de Ética



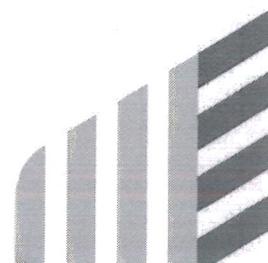
981 816 0082



www.cobacam.edu.mx



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014.
San Fco. de Campeche, Camp.





GOBIERNO
DE TODOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

L.E.E. Libia Zulema Pozos Lanz, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente

L.E.E. Libia Zulema Pozos Lanz
Jefa del Depto. de Orientación Educativa
Tercer Vocal del Comité de Ética



GOBIERNO
DE TODOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

Lic. Eddy Alberto Calderón Vázquez, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente

Lic. Eddy Alberto Calderón Vázquez
Jefe del Depto. de Recursos Humanos
Asesor del Depto. de Recursos Humanos



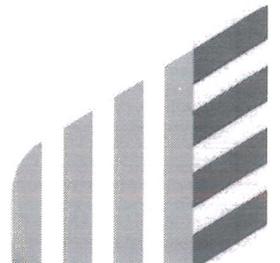
981 816 0082



www.cobacam.edu.mx



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech. C.P. 24014.
San Fco. de Campeche, Camp.





GOBIERNO
DE TODOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

Mtra Rebeca Gorián Maldonado, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente

Mtra Rebeca Gorián Maldonado
Suplente del Asesor de Recursos Humanos



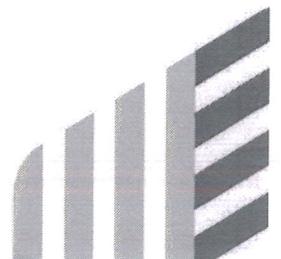
981 816 0082



www.cobacam.edu.mx



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014.
San Fco. de Campeche, Camp.





GOBIERNO
DE TODOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

Licda. Mariela Patricia de Guadalupe Lozano Ramón, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente

Licda. Mariela Patricia de Guadalupe Lozano Ramón
Secretaria Técnica del Comité de Ética
Jefe de Materia



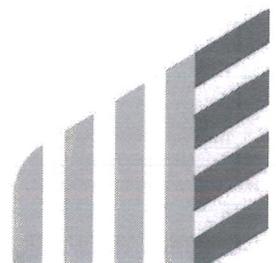
981 816 0082



www.cobacam.edu.mx



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014,
San Fco. de Campeche, Camp.





GOBIERNO
DE TODOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

Licda. Martha de L. Novelo Gutiérrez, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente

Licda. Martha de L. Novelo Gutiérrez
Secretaria Técnica Suplente
Ingeniera en Sistemas



981 816 0082



www.cobacam.edu.mx



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014,
San Fco. de Campeche, Camp.





GOBIERNO
DE TODOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

Lic. Germán López Baños, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente

Lic. Germán López Baños

Suplente del Asesor de Asuntos Jurídicos



981 816 0082



www.cobacam.edu.mx



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014,
San Fco. de Campeche, Camp.





GOBIERNO
DE TODOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

Lic. Daniel Jesús López Ramírez, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente

Lic. Daniel Jesús López Ramírez

Encargado del Despacho del Depto. de Asuntos Jurídicos
Suplente de la Presidenta del Comité de Ética



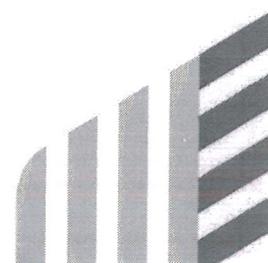
981 816 0082



www.cobacam.edu.mx



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014.
San Fco. de Campeche, Camp.





**GOBIERNO
DE TODOS**



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

Ing. Miguel Ángel Arjona García, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

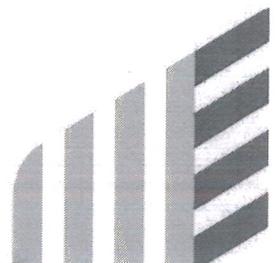
Atentamente


Ing. Miguel Ángel Arjona García
Tercer Vocal Suplente
Coordinador de Zona Norte

 981 816 0082

 www.cobacam.edu.mx

 Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014.
San Fco. de Campeche, Camp.





GOBIERNO
DE TODOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

CARTA COMPROMISO

Servidor Público

C.P. Luis Antonio Cahuich Poot, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicado el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de las y los Servidores Públicos, así como el Código de Conducta del **Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, para los efectos que correspondan.

Atentamente

C.P. Luis Antonio Cahuich Poot

Primer Vocal Suplente

Jefe del Depto. de Contabilidad



981 816 0082



www.cobacam.edu.mx



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014.
San Fco. de Campeche, Camp.

